MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

PROCESO DE CONTRATACIÓN:	**Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto.**
DIRECCIÓN SOLICITANTE:	**DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS**

REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

No.	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	UNIÓN TEMPORAL	% DE PARTICIPACIÓN	NIT	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	INDICADORES DE EFICIENCIA FINANCIERA			INDICADORES DE EFICIENCIA ORGANIZACIONAL		INDICADOR GERENCIAL	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
						ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad Neta Anual / Activos Fideicomitivos Promedio Anual	
1	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	CONSORCIO ALIANZA POPULAR 2020	50%	860.531.315	CUMPLE	2,90	42,97%	68,42	45,82%	26,13%	0,09%	**CUMPLE**
	FIDUCIARIA POPULAR S.A		50%	800.141.235	CUMPLE							
2	FIDUAGRARIA	N/A	N/A	800.159.998	CUMPLE	5,51	19%	339,12	48%	38%	0,50%	**CUMPLE**

Notas:

A. La presente Evaluación Económica, se desarrolla en concordancia con lo establecido en el Proceso de Licitación Pública cuyo Objeto es: *Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto.*

B. La vigencia del contrato es hasta el 31 de julio del año 2022.

C. La verificación de los indicadores de la Capacidad Financiera y Organizacional de las uniones temporales y/o consorcios, se establece de acuerdo con el porcentaje de la participación en la respectiva sociedad, el total de estos indicadores no podrá ser inferior a la mínima requerida. La Verificación se llevó a cabo mediante la opción **"Ponderación de los Componentes de los Indicadores"** prevista en el *"Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación"* de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, según el numeral 5.1.3.2. de los Estudios Previos.

D. Las propuestas de los oferentes: (FIDUAGRARIA y CONSORCIO ALIANZA POPULAR 2020), **CUMPLEN** con los requisitos Habilitantes (5.1.3.1 CAPACIDAD FINANCIERA, a través del ÍNDICE DE LIQUIDEZ, ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO y RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES), (5.1.3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL a través del indicador de RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO y RENTABILIDAD DEL ACTIVO) y el (INDICADOR GERENCIAL, atraves de UTILIDAD NETA ANUAL / ACTIVOS FIDEICOMITIVOS PROMEDIO ANUAL)

E. Fecha de Evaluación Preliminar: 04 de Septiembre de 2020.

LUZ CELY SANABRIA DIAZ
Subdirectora Financiera

JULIO ANDRES CORZO OCHOA
Profesional - Subdirección Financiera